

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 26 de mayo de 2020

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en sesión virtual efectuada con fundamento en los artículos 40, 41, 42 y 43 del Reglamento de Trabajo en Comisiones, y derivado del acuerdo en el que se determinó la suspensión de labores por tiempo indefinido de forma presencial en las instalaciones del Organismo Electoral, con motivo de la pandemia del coronavirus – COVID – 19, aprobado por el Pleno del Consejo el pasado 22 de abril del presente año, siendo las 13:04 horas del día 26 de mayo de 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, para llevar a cabo Sesión Ordinaria convocada por su Presidente, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día de fecha 26 de mayo de 2020.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2020.
4. Seguimiento de actividades al Plan de Trabajo para el ejercicio fiscal 2020.
5. Asuntos generales.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Comisionado Presidente; Mtra. Zelandia Bórquez Estrada Consejera Comisionada; así como la L. C. C. Ruth Ramírez Torres, Secretaria Técnica de la Comisión; declarándose presentes todos los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos.

Durante la sesión ordinaria, estuvieron presentes como invitadas e invitado los integrantes del grupo de trabajo: Daniela Orta Ramírez, Laura Warburton Rangel y Ernesto García Hernández, así como Guadalupe Ramírez Torres, secretaria técnica suplente de la Comisión de Igualdad.

Acto seguido se dio lectura al orden del día de fecha 26 de mayo de 2020, misma que fue aprobada por unanimidad.

Así también, se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2020, misma que fue aprobada por unanimidad de los consejeros electorales comisionados con adecuaciones de forma en el fraseo de los acuerdos.

Al entrar al punto 4 del orden del día, la secretaria técnica Ruth Ramírez Torres, dio seguimiento al Plan de Trabajo del ejercicio fiscal 2020.

Retomó la propuesta realizada para la construcción del micro sitio web para prevenir la violencia política de género en San Luis Potosí e informó a los integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política que el avance



Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 26 de mayo de 2020

que se tiene por parte de la Dirección de Sistemas es el alojamiento de los apartados que conllevaría el micro sitio los cuáles se encuentran alojados en <http://ceepacslp.org.mx/igualdad/>.

Presentó el avance que se tiene en materia de diseño y sugirió que en el proyecto final estaría faltando la elaboración de la capacitación en línea, temas en los cuáles estaría trabajando el Equipo de Trabajo. Expuso que una vez que se valide y actualice la información y contenidos del micro sitio la Dirección de Sistemas estaría en posibilidad de subir la información de una a dos semanas.

El consejero Edmundo Fuentes Castro, intervino para enfatizar que se hacía necesario que en la redacción del micro sitio se presentara un lenguaje más ciudadano y menos complicado. Las propuestas de micro sitio y diseños se anexan a la presente propuesta.

La secretaria técnica, Ruth Ramírez Torres, propuso a los integrantes del Equipo de Trabajo analizar la información presentada para observaciones y/o aportaciones sobre todo en lo relativo a las reformas realizadas en materia de violencia política de género y estar en posibilidades de que antes de que inicie el proceso electoral, poder hacer visible en la página web, el micro sitio.

El consejero Edmundo Fuentes Castro consideró que fue muy valioso el trabajo realizado en materia de diseño y de alojamiento en la página web y se sumó a la propuesta de enriquecer los contenidos, para tener material suficiente para hacerlo público.

Por su parte, Martín Faz Mora propuso que en los contenidos del micro sitio se agreguen los estadísticos realizados con el Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de índices de paridad, violencia política de género, entre otros, a fin de contar con una herramienta útil para el análisis de estos temas. Pidió unificar y tener compatibilidad en los datos con el Instituto Nacional Electoral, a fin de contar con toda la información posible en materia de igualdad.

La secretaria técnica, Ruth Ramírez Torres informó que, a fin de contar con estadísticos en materia de paridad, se trabaja con el Observatorio local y Nacional en la Construcción de índices de Paridad, así como estadísticos en materia de igualdad que permitan nutrir el micro sitio web.

La integrante del Equipo de Trabajo, Laura Warburton se comprometió a analizar la información presentada a fin de contribuir a la elaboración del micro sitio.



Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 26 de mayo de 2020

La consejera Zelandia Borquez hizo uso de la voz para celebrar que se le esté dando salida a la creación y difusión del micro sitio web, pidió al resto de los integrantes del Equipo de Trabajo sumarse a los trabajos para checar los contenidos y realizar aportaciones al citado proyecto.

Se sumó también a la propuesta de generar bases de datos que permitan entender el panorama en materia de igualdad y pidió a la Secretaria Técnica acercarse a la Dirección de Acción Electoral para conocer que otro tipo de información hay en esta materia que pueda nutrir el micro sitio.

Solicitó actualizar la información y los diseños en materia de nuevas reformas de paridad y violencia política, ya que CEEPAC tendrá importantes atribuciones en esta materia para conocer sobre denuncias de violencia política de género y sancionar.

En este sentido, la secretaria técnica, Ruth Ramírez consideró de suma importancia realizar una amplia difusión de los nuevos temas de la reforma en materia de violencia política de género, a fin de que antes del proceso electoral tanto los integrantes de la Comisión, del CEEPAC y de la ciudadanía en general conozcan de las reformas realizadas.

La consejera Zelandia Borquez propuso realizar una charla o capacitación de las reformas en materia de violencia política y paridad, a fin de que tanto consejeros, como personal del CEEPAC y específicamente del área jurídica estén completamente informados de los alcances de dicha reforma.

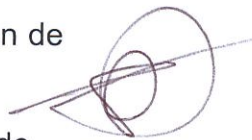
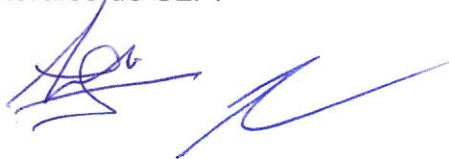
Se acordó que previo a la actualización de contenidos, se lleve a cabo la capacitación de nuevas reformas en materia violencia política de género.

Se acordó impartir capacitación el lunes 01 de junio a las 12:00 horas con invitación a consejeros y directores de las diferentes áreas.

En asuntos generales, la secretaria técnica propuso realizar una modificación al Plan de Trabajo del ejercicio fiscal 2020, a fin de continuar con las actividades de capacitación en materia de violencia política de forma virtual debido a la contingencia generada por COVID-19.

Presentó una propuesta de conferencias virtuales para dar seguimiento al Plan de Trabajo, de la siguiente forma:

1. Conferencia Foro- Virtual "Violencia Política de Género, las novedades de la reforma aprobada", invitando a Adriana Margarita Favela, Dania Ravel y/o Consejeros Electorales de SLP.



Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 26 de mayo de 2020

2. Conferencia Virtual "Masculinidades", imparte Instituto de las Mujeres de San Luis Potosí, en seguimiento al Convenio de Capacitación con CEEPAC.

Por lo anterior, se acordó por unanimidad llevar a cabo la propuesta de capacitación presentada.

Por su parte, el integrante del Equipo de Trabajo, Ernesto García propuso, además incluir en los eventos realizados a los jóvenes, por lo que se comprometió a presentar una propuesta para promover la igualdad en este sector.

En otro punto de asuntos generales, Laura Warburton presentó una propuesta de plantillas con contenidos de temas de violencia política, a fin de incluirlos en la propuesta integral de micrositio web.

Acuerdos tomados por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Política


CPIGVP/SO/144/26/05/2020.- Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados el orden del día previamente circulado para la sesión ordinaria de fecha 26 de mayo de 2020.

CPIGVP/SO/145/26/05/2020.- Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados el acta de sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2020.

CPIGVP/SO/146/26/05/2020.- Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados, actualizar los contenidos del proyecto denominado micrositio web en materia de igualdad, a fin de que se incluyan las nuevas reformas en materia de violencia política y paridad.

CPIGVP/SO/147/26/05/2020.- Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados, llevar a cabo una capacitación a Consejeros y Directores del CEEPAC con el tema de reformas en materia de violencia política de género, la cual se llevará a cabo el lunes 01 de junio de 2020 a las 12:00 horas.

CPIGVP/SO/148/26/05/2020.- Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados, realizar modificaciones al Plan de Trabajo del ejercicio fiscal 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, para realizar conferencias de forma virtual por la contingencia de COVID 19.



Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 26 de mayo de 2020

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión de Comisión de Igualdad siendo las 13:45 horas, declarándose que todos los acuerdos presentados son válidos.

**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA
POLÍTICA**



Mtro. Edmundo Fuentes Castro
Comisionado Presidente

Mtro. José Martín Fernando Faz
Mora
Consejero Comisionado



Mtra. Zelandia Bórquez Estrada
Consejera Comisionada



L. C. C. Ruth Ramírez Torres
Secretaria Técnica de la Comisión